



MASCOTA
JALISCO
H. AYUNTAMIENTO 2015 | 2018

¡Un Gobierno Cercano a la Gente!



RESULTADOS QUE DEJARON

HUELLA

3

ER.

**INFORME DE
GOBIERNO**

ING. NICOLÁS BRISEÑO LÓPEZ



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MASCOTA JALISCO.

2015-2018

ING. NICOLÁS BRISEÑO LÓPEZ.
Presidente Municipal

ABG. GRISSEL NALLELY ORTIZ ORTEGA.
Síndico.

Regidores:

ING. ANA PATRICIA GÓMEZ QUINTERO

MVZ. JOSÉ DE JESÚS GÓMEZ GARCÍA

MTRA. GABRIELA DE LA PAZ COVARRUBIAS FLORES

MTRO. ANTONIO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ

MVZ. JOSÉ LUIS LÓPEZ GARCÍA

MTRO. AGUSTÍN DÍAZ AQUINO

C. HÉCTOR MANUEL TOVAR CARRILLO

C. EVA MARÍA ORTEGA QUINTERO

MTRO. JOSÉ GUADALUPE JACOBO CARRILLO

LIC. DAVID ERNESTO ROBLES GALVÁN
Secretario General.

DIRECCIONES

Lic. José Alfredo Robles Gil.
Oficial Mayor.

CP. Sergio Antonio Canales Peña.
Encargada de Hacienda Municipal.

Lic. María Guadalupe Vera Hernández.
Contraloría.

C. Amparo Aguirre Santiago.
Oficial de Registro Civil.

Lic. Silvia Elena Sánchez López
Juez Municipal.

C. René Rivera Ruíz.
Director de Reglamentos Padrón y Licencias.

Ing. María Belén Alejo Castellón.
Directora General de Promoción Económica,
Desarrollo Social, Humano y Fomento Agropecuario.

Arq. Edgar Abelardo Caro Castillo.
Director de Obras Públicas, Centro Histórico y
Desarrollo Urbano.

C. Jaime Alberto Güitrón Luna.
Director General de Seguridad Pública,
Protección Civil y Bomberos.

C. José de Jesús Ramos.
Director de Tránsito y Vialidad.

Ing. Patricia del Rosario Briseño Cabrera.
Directora General de Comunicación Social.

C. José Rafael Peña Curiel.
Dirección General de Catastro e Impuestos Inmobiliarios.

C. Silvia Liliana Peña Rodríguez
Directora General del Instituto Municipal de
Atención a la Juventud.

C. Enrique Castillo Palacios.
Director General de la Casa de la Cultura.

C. José Dolores Uribe Casillas.
Director General de Deportes.

Lic. Karina Beatriz Rubio García
Directora General de Turismo.

Mtro. Luis Antonio Jiménez Salcedo.
Director de Ecología y Medio Ambiente.

C. Cecilia Aidé Aguilar Galván
Encargada de La Unidad de Transparencia.

C. Luz Isela López Ramos.
Encargada de la Instancia Municipal de la Mujer
(CeMujer).

C. María del Rosario Velasco
Encargada del Programa INAPAM

C. Jorge Robles Aréchiga.
Administrador de Panteones y Cementerios.

C. José de Jesús Chávez.
Administrador del Rastro Municipal.



MASCOTA
JALISCO
H. AYUNTAMIENTO 2015 | 2018

¡Un Gobierno Cercano a la Gente!

PRESENTACIÓN

El Presidente Municipal, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 47, fracción VIII, de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. Presenta al Honorable Ayuntamiento de Mascota Jalisco, el Tercer Informe de Gobierno, correspondiente a la Administración 2015 - 2018.

Este documento, además de atender una responsabilidad legal, representa un sano ejercicio de rendición de cuentas con la ciudadanía. En él, se ofrece un balance general de la Administración Pública Municipal y se da cuenta de los programas sociales, obras de infraestructura y acciones impulsadas por esta administración del 1 de septiembre de 2017 al 31 de agosto de 2018.

De conformidad al Plan de Desarrollo Municipal 2015 – 2018, el informe presenta los avances y resultados de los 5 ejes planteados: Mascota Incluyente, con el fin de abatir y contener la pobreza, la desigualdad y la discriminación se han ejecutado acciones las que han dado resultado y avances en la política social, la cual se encuentra alineada con la Política Social de Nueva Generación como lo es la Cruzada Nacional contra el Hambre.

Con la denominación de Pueblo Mágico es importante consolidar un Mascota con Cultura arraigando el folklor y las tradiciones que nos identifican del resto de los municipios, fomentando las bellas artes en las nuevas generaciones e incentivando el deporte, buscando la estabilidad social, por lo que se da cuenta de las actividades culturales y deportivas que nos han posicionado en el contexto nacional.

La Infraestructura urbana y turística aunado a las acciones en pro de medio ambiente hace referencia a un Mascota Prospero; por lo que el Gobierno Municipal sigue trabajando en favor de un de un crecimiento económico acelerado, sostenido y sustentable, a fin de generar empleos, incrementar las oportunidades de desarrollo de los mascotenses y atender la desigualdad social, lo anterior gracias a la derrama económica generada por la mayor afluencia de turismo antes registrada y la actividad agrícola y ganadera.

El crecimiento urbano y de negocios formales habla de un Mascota en Desarrollo, dando cuenta de las acciones y registro estadístico que convalida este eje, lo cual se puede apreciar en la generación de oportunidades para las familias Mascotenses, reflejado en el aumento de empleos y el fortalecimiento de empresas locales.

El trabajo coordinado de las diferentes áreas del Gobierno Municipal hace posible Mascota con Responsabilidad Social, resaltando el compromiso que se tiene con la sociedad al mejorar las legislaciones municipales, otorgando certeza jurídica a las familias, aprovechamiento de recursos municipales, así como la protección y seguridad a la ciudadanía.

En suma, este Tercer Informe de Gobierno da cuenta a la ciudadanía, de las estrategias, objetivos y líneas de acción que ha impulsado nuestro Gobierno Municipal, para transformar a Mascota Pueblo Mágico y llevarlo a una nueva etapa participación ciudadana, inclusión social, prosperidad económica para todos e infraestructura pública, tanto en la cabecera municipal como en las comunidades.



ING. NICOLÁS BRISEÑO LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE MASCOTA, JALISCO
ADMINISTRACIÓN 2015-2018

INDICE

MASCOTA INCLUYENTE.

08

Dirección General de Promoción Económica, Desarrollo Social.	10
INAPAM.	14
Educación.	15
Instancia Municipal de la Mujer (CeMujer).	16
Fomento Agropecuario.	18

MASCOTA CON CULTURA.

20

Dirección General de la Casa de la Cultura.	22
Dirección General del Instituto Municipal de Atención a la Juventud.	24
Dirección General de Deportes.	25

MASCOTA PROSPERO.

28

Turismo.	30
Dirección de Obras Públicas, Centro Histórico y Desarrollo Urbano.	34
Dirección de Ecología y Medio Ambiente.	39

MASCOTA EN DESARROLLO.

42

Oficialía del Registro Civil.	44
Dirección de Reglamentos, Padrón y Licencias.	45
Dirección General de Catastro e Impuestos Inmobiliarios.	46

MASCOTA CON RESPONSABILIDAD SOCIAL.

48

Sindicatura.	50
Secretaría General.	51
Regidores.	52
Rastro Municipal.	53
Dirección de Tránsito y Vialidad.	54
Transparencia.	55
Juzgado Municipal.	56
Contraloría.	57
Hacienda Municipal.	58
Cementerios.	59
Dirección General de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos.	60
Oficialía Mayor Administrativa.	64

Mascota

Incluyente

3 ER. **INFORME DE GOBIERNO**

ING. NICOLÁS BRISEÑO LÓPEZ





PROMOCIÓN ECONÓMICA

Por medio de esta dirección, coordinamos los programas sociales a nivel municipal, con acciones de investigación socioeconómica de los aspirantes y beneficiarios, difusión de la información, captación de datos, atención personal de problemas, vigilancia del cumplimiento de obligaciones y derechos de los beneficiarios y, en general, de que los mecanismos de operación funcionen correctamente.



Con el programa “Pensión para Adultos Mayores”, estamos apoyando a un total de **1608** adultos mayores de la cabecera municipal y las comunidades, quienes han recibido a la fecha la cantidad de **\$11'191,680.**



Dentro del programa de Inclusión Social **PROSPERA** el cual tiene como objetivo contribuir a fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales que potencien las capacidades de las personas en situación de pobreza, a través de acciones que amplíen sus capacidades en alimentación, salud y educación, y mejoren su acceso a otras dimensiones del bienestar, se beneficiaron a **407** familias las cuales recibieron **\$2'400,000.00** en el periodo que se informa.



✓ El Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia tiene la finalidad de contribuir a dotar de esquemas de seguridad social que protejan el bienestar socioeconómico de la población en situación de vulnerabilidad por carencia social o pobreza es por ello que realizamos los trámites para que hijos de madres fallecidas recibieran un apoyo económico de \$92,070.00.



✓ Con el objetivo de apoyar a la economía familiar a través de un empleo en beneficio de la comunidad se logró gestionar por dos ocasiones el programa de empleo temporal mano con mano, beneficiando a 220 personas las cuales recibieron un total de \$2,266,560.00.



A través de **BIENEMPRENDO** programa implementado por la Secretaría de Desarrollo Económico que pretende impulsar las iniciativas emprendedoras, así como el fortalecimiento de las Microempresas que permita promover la economía formal del Estado de Jalisco se benefició dos familias con un total de \$14, 466.00.



Dentro del Apoyo Económico al Programa de **Opciones Productivas** (Impulso Productivo) el cual brinda apoyos económicos capitalizables para poder iniciar proyectos productivos se beneficiaron a dos familias con \$53,443.00 para un proyecto de lácteos en la Localidad de Tierras Coloradas.



Con el objetivo de apoyar a los trabajadores migrantes en retorno y a las familias que reciben remesas para que puedan encontrar una ocupación en el mercado formal cuentan con opciones de autoempleo, generen ingresos y mejoren su capital humano y vivienda, por medio del Fondo de Apoyo a Migrantes apoyamos a 3 familias gestionando un total de **\$86,610.00** en apoyo.



Cumpliendo al objetivo de contribuir a que personas residentes dentro del estado, en situación vulnerable, de marginación o de pobreza, puedan hacer frente a acciones de mejoramiento de su vivienda, dentro de la carencia de Calidad y Espacios de la Vivienda, en el rubro de la subcarencia de piso de tierra, a través del otorgamiento de apoyos, en especie y/o efectivo, parciales o totales, que propicien la igualdad, el equilibrio y la inclusión social con la sustitución con un Piso Firme de concreto se beneficiaron a 55 familias con un apoyo total de **\$515,704.5**



En apoyo a la educación dentro del programa Mochilas con útiles escolares en el periodo agosto 2017 y agosto 2018 logramos apoyar a más de 2777 alumnos con una inversión municipal de **\$1'346,836.24.**



Mediante los subsidios destinados a grupos comunitarios de la Congregación Mariana Trinitaria se logró un subsidio de **\$ 95,600.00** en la adquisición de cemento, mortero tinacos, cisternas y lamina madera de plástica beneficiando a más de 50 familias.





INAPAM

Por medio del INAPAM trabajamos en colaboración con instituciones, empresas, PYMEs y profesionales de la salud para ofrecer servicios integrales a los adultos mayores de nuestro Municipio, entre ellos los descuentos a los que se pueden acceder portando la tarjeta #INAPAM, de las cuales en el último año se han emitido más de 100.



En el marco del día del adulto mayor se llevó a cabo un evento de convivencia con los integrantes de los clubes del municipio que realizan actividades de esparcimiento y talleres donde los adultos mayores desarrollan sus habilidades así como todos los adultos mayores del municipio, en dicho evento se les entregó una placa conmemorativa al sus 100 años de vida.



EDUCACIÓN

Se ha coadyuvado en la mejora continua del sistema educativo en el municipio de Mascota, atendiendo a las instituciones escolares en situaciones de riesgo, mantenimiento y rehabilitación de infraestructura, fortalecimiento académico y de valores, a través de los programas coordinados con DIF Municipal y apoyos que a continuación se describen:



SE APOYÓ CON RECURSOS ECONÓMICOS PARA LOS CURSOS DE VERANO IMPARTIDOS POR LA BIBLIOTECA PÚBLICA "MIS VACACIONES EN LA BIBLIOTECA".

• Apoyo con 6,865 litros de gasolina y 7,250 litros de diésel para transporte escolar a las comunidades de:

El Atajo, San Rafael, Coloradas y el Carrizo, El Agostadero, Cimarrón, Rincón de Miradillas, San Miguel de Tovar, Tecnológico Mascota, Misiones Culturales, Galope, El Jacal, Camión Prepa Atenguillo y Los Sauces.

• Se apoyó con transporte escolar a 9 instituciones educativas para salidas a diferentes lugares para participar en eventos culturales, académicos, deportivos entre otros.



Las instituciones apoyadas fueron las siguientes:

CBTa 31, Unión y Progreso, Rosa Dávalos, Esc. Sec. Tec. #8, Preparatoria Mascota, Esc. Sec. Tec. # 18, Esc. Sor Juana Inés de la Cruz, Esc. José Manuel Núñez y Esc. Hermelinda Pérez

• Se apoya al programa de Misiones Culturales, con gastos de viáticos y material para que puedan llevar a cabo sus diferentes cursos que imparten.
• Se apoyó durante todo el Ciclo escolar con el préstamo de Camión Amarillo o Urvan, las siguientes rutas:

- De Tecoani a instituciones de la Cabecera Municipal.
- De Mascota a CU-Valles.
- De Mascota a puerto Vallarta (Solo los sábados)



CE-MUJER

En Mascota Jalisco la Administración Pública responde a su compromiso con el género femenino mediante programas y acciones a través del La Unidad Municipal de la Mujer, Las acciones, objetivos y programas que Ce-Mujer sostiene el trabajo municipal a favor de las mujeres, son: En Mascota Jalisco la Administración Pública responde a su compromiso con el género femenino mediante programas y acciones a través del La Unidad Municipal de la Mujer, Las acciones, objetivos y programas que Ce-Mujer sostiene el trabajo municipal a favor de las mujeres, son:



Se impartió una plática en conmemoración del día internacional del cáncer de mama para el personal de H. Ayuntamiento de Mascota y concientizando mujeres y hombre, posteriormente se hizo el moño humano haciendo alusión a la lucha al cáncer de mama, promoviendo la autoexploración y prevención de esta enfermedad.

Se llevó a cabo con gran éxito una Campaña de salud visual para las mujeres y personas de bajos recursos, logrando apoyar a más de 250 mujeres y sus familias ofreciendo facilidades para adquirir lentes a bajo costo en apoyo a su economía.



605 Mujeres fueron atendidas y apoyadas en esta instancia.

PROYECTO DE TRANSVERSALIDAD DE PERSPECTIVA DE GÉNERO 2017 PROYECTO DE TRANSVERSALIDAD DE PERSPECTIVA DE GÉNERO 2017

Con el objetivo de promover y fomentar las condiciones para alcanzar la igualdad de oportunidades y de trato entre los géneros a través de la ejecución del proyecto denominado “Fortalecimiento institucional de la instancia de las mujeres en Mascota Jalisco” se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- ✓ Talleres con 335 estudiantes, de distintas escuelas del municipio, hablándoles de transversalidad y equidad de género.
- ✓ Talleres con grupos de mujeres del municipio sobre temas como violencia en la familia, equidad de género, manutención, divorcio, derechos de las mujeres, transversalidad etc.
- ✓ Asesorías y acompañamiento en casos a toda mujer violentada por parte del jurídico
- ✓ Capacitación a personal del H. Ayuntamiento de Mascota Jalisco para todas las áreas. Tema: transversalidad y equidad de género.
- ✓ Elaboración de agenda ciudadana con perspectiva de género para el municipio de Mascota Jalisco.
- ✓ Compra de equipo de cómputo para la instancia.

Actualmente se encuentra en ejecución el proyecto de transversalidad 2018 con un apoyo federal de **\$200,000.00** los cuales por segunda vez consecutiva fue aprobado para nuestro municipio.





FOMENTO AGROPECUARIO

Impulsar la inversión en las actividades agropecuarias para elevar los niveles de ingreso de todos los productores; brindar el apoyo necesario para mejorar su productividad y comercialización; mantener y mejorar los status fito-zoosanitarios del municipio; ofrecer más oportunidades para mejorar y ordenar las actividades ganaderas y fomentar proyectos para aumentar el desarrollo productivo del sector, son algunos de las metas generales que el departamento de fomento agropecuario alcanza.

Dentro de los logros alcanzados fueron los siguientes:

- Durante este año se apoyó en gestión del programa PIMAF, programa de maíz y frijol resultando beneficiados 108 productores con 200 hectáreas por productor, por un monto de \$3,000 cada uno, constando de un paquete tecnológico de: 4 litros de herbicida, 1 mochila aspersora manual y 4 sacos de urea.
- Gestión y apoyo a productores agrícolas con 175 sacos de semilla de maíz blanco beneficiándose 175 productores con una inversión total de \$262,500.00
- Firmamos el convenio de colaboración Gobierno del Estado y Municipio para el módulo de captura de credenciales agroalimentarias capturándose a la fecha 80 productores, y entregadas 252 credenciales.

- Capacitación a productores agropecuarios: mediante los cursos de sistemas silvopastoriles y la importancia y utilización de minerales en el ganado impartidos en las instalaciones de la asociación ganadera municipal.

- Brindamos atención a productores agropecuarios en sus diferentes problemáticas de producción, canalizándolos a las instancias correspondientes para su seguimiento y solución.

PARTICIPACIÓN EN EL CONSEJO DISTRITAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y CONSEJO MUNICIPAL

Los participantes que los integran son las dependencias de gobierno federales, estatales y municipales y los líderes de las organizaciones productivas de los municipios como también productores particulares donde todos tienen voz y voto en la participación de los acuerdos que se tomen en los consejos en beneficio del municipio y de la región.

Se asistieron a 9 juntas del consejo distrital en los diferentes municipios de la región sierra occidental desde en noviembre del 2016 hasta agosto del año en curso y a 10 juntas del consejo municipal para el desarrollo rural sustentable en la presidencia municipal con la participación de dependencias, agentes municipales y delegados así como productores particulares.



Mascota

Con Cultura

3 ER. **INFORME DE GOBIERNO**

ING. NICOLÁS BRISEÑO LÓPEZ





CULTURA

Mascota, es tierra de artistas que han aportado a la cultura del municipio un legado invaluable, no tiene ni debe en estos tiempos dejar de cultivar en la niñez, juventud y adultos de todas las edades el gusto por las artes y la cultura, ya que la historia nos lo reclamaría, por ese motivo este Gobierno ha mostrado un interés genuino en torno a este tema, prueba de ello fue la creación de la escuela de Música ECOS; Proyecto aprobado por la Secretaría de Cultura con un monto de \$439,516.92, así como el auge que se le dio a cada una de las celebraciones culturales, religiosas y cívicas del municipio las cuales forman parte de nuestras tradiciones:



- Participación y presentaciones de los talleres en barrios y comunidades, así como en las fiestas patronales de: Cabecera Municipal en honor a la Virgen Dolorosa, Fiestas barrio de San Rafael, Barrio de Santa Eduvigis, Barrio de Cristo Rey, Barrio de la Preciosa Sangre, Comunidad de San Rafael, Comunidad de Tierras Coloradas, Tecoani y Barrio de San Sebastián.
- Feria del Pueblo Mascota 2017.
- Fiestas Patrias Mascota 2017.
- Festival Cultural por día de muertos y concurso de catrinas donde participaron las diferentes escuelas del municipio.
- Festival del día del amor y la amistad.
- Presentación de Danza los Tastoanes de Zacatecas, en la peregrinación del 12 de diciembre.
- Baile de fin de año en la plaza principal.
- Evento cívico del día de la bandera.
- Cada domingo como tradición contamos con diferentes grupos musicales del municipio los cuales ofrecen una serenata a los asistentes a la plaza principal.



Por primera vez se realizó un evento conmemorativo al XVI aniversario del museo arqueológico.



Se volvió a obtener el recurso integro de \$142,000.00 para el pago de 10 Tallistas de Casa de la Cultura, quienes imparten los talleres de Canto, Guitarra, Danza infantil, Grupo de danza, canto y vocalización, Pintura, Danza para adultos, Pintura y dibujo, Mariachi Femenil y Teatro.



IMAJ

A casi tres años de trabajo el Instituto Municipal de la Juventud ofreció un lugar donde los jóvenes encontraron actividades atractivas y de interés, combinadas con esquemas de aprendizaje; interactuaron para aumentar su competitividad y habilidades personales y sociales; y accedieron de forma gratuita a equipos de cómputo y tecnologías de la información para reducir la brecha digital, contando con los beneficios en descuentos que otorga la tarjeta Poder Joven.



Para la prevención de enfermedades, fomentar el cuidado de la salud, la cultura de autoprotección y la sana convivencia, se desarrollaron diversas acciones como pláticas de atención personalizada y pláticas con padres de familia e hijos en con vulnerabilidad a las adicciones esto para evitar adicciones y trastornos alimenticios, así como en los temas de valores, orientación sexual, autoestima, cuidado del medio ambiente, orientación vocacional, liderazgo social y emprendurismo.

Atendimos a más de 250 jóvenes brindándoles atención, orientación y servicio gratuito de internet.



DEPORTES

Cumpliendo con el compromiso de contribuir a la formación de talentos deportivos, así como de fortalecer la práctica deportiva como medida preventiva para la salud y ejemplo de valores formativos aplicables a todas las actividades de los mascotenses, a través de la Dirección de Deportes llevamos a cabo las siguientes acciones:

CICLISMO

- Una escolita municipal de Ciclismo con 70 participantes se imparte 3 días por semana.
- Dos competencias internacionales con 350 competidores de USA, Canadá, Sudamérica y algunos europeos.
- Cinco competencias nacionales con 2,500 participantes más acompañantes.
- Tres competencias y eventos locales con 750 participantes locales.
- Se han preparado 100 kms. de pistas para estos eventos y son consideradas ya las mejores pistas del país y del mundo.
- Inversión en eventos de \$2'000,000.00, 50% patrocinadores, 30% inscripciones, 20% aportación Ayuntamiento.



ATLETISMO

- Una escolita municipal de ATLETISMO con 50 niños participantes, se imparte 3 días por semana.
- Dos competencias nacionales, 1,200 participantes más acompañantes.
- Tres eventos locales estudiantiles con 600 niños y jóvenes atendidos.
- Tres competencias locales, 450 participantes locales.
- Inversión \$300,000.00, 50% patrocinadores, 30% inscripciones 20% aportación Ayuntamiento.





BAILE ACTIVO

- Una escolita municipal de baile activo con 60 participantes, se imparte 5 días a la semana.
- Cuatro eventos locales con niños 600 participantes.
- Dos eventos de matrogimnasia con Jardines de Niños, 450 participantes.
- \$19,000.00 apoyo con eventos.



FUTBOL

- Una escolita municipal de futbol con 150 participantes, 24 torneos municipales.
- 60 equipos, 1,200 personas atendidas de 4 años en adelante.
- 3 períodos de premiación, \$297,000.00 de apoyo en premiaciones.



BASQUETBOL

- Una escolita municipal de basquetbol con 60 participantes, 8 torneos, 24 equipos.
- 11 torneos, 288 participantes, 3 periodos de premiaciones.
- \$140,000.00 en apoyo en premiaciones.



VOLEYBOL

- Una escolita municipal de voleibol con 40 participantes, 21 equipos.
- 10 torneos, 250 participantes, 3 períodos de premiación.
- \$140,000.00 en apoyo en premiaciones.

TIRO CON ARCO Y RESORTERAS

- 4 eventos locales de tiro con arco, 60 participantes.
- 2 eventos de tiro con resortera, 20 niños, 15 adultos.
- \$24,000.00 de apoyo en premiaciones y organización.



TOTAL DE APOYO \$3'163,000.00



BEISBOL

- Una escolita municipal de béisbol, 35 participantes, 12 equipos.
- 3 torneos, 240 participantes, 3 períodos de premiación.
- \$33,000.00 en apoyo en premiaciones.



APOYOS VARIOS

- 7 comunidades apoyadas con pintura de cancha de usos múltiples.
- 14 comunidades apoyadas con material deportivo.
- 12 comunidades apoyadas con mantenimiento regular de espacios deportivos.
- 35 equipos apoyados con transporte para salidas deportivas: 6 de béisbol, 20 de futbol, 8 de basquetbol y 3 de voleibol.
- 600 personas atendidas en eventos enfocados en instituciones educativas.
- 5 jornadas estudiantiles de atletismo.
- \$115,000.00 en apoyos varios.
- 15 equipos apoyados con uniformes y material deportivo.

Mascota

Próspero

3 ER. INFORME DE GOBIERNO

ING. NICOLÁS BRISEÑO LÓPEZ





TURISMO

Una parte importante para la atracción de turismo a nuestro Municipio, es la difusión que se le da a este bello pueblo mágico.

Este año estuvimos presentes en medios nacionales e internacionales siendo 8 los medios de comunicación:

- Webcams de México,**
- ISMO empresa de promoción turística**
- Entrevista canal C7**
- Programa de Radio somos 125**
- Ruta 21**
- Revista Nupcias**
- Video promocional de Travel en GDL**
- Video de promoción de la videógrafa profesional Abril estuvo aquí.**

En el periodo que se informa la promoción y presencia en eventos se ve reflejada en el número de turistas que arriban a Mascota y por ende detona la derrama económica en diferentes sectores de la población. (Establecimientos de hospedaje, alimentos y bebidas, comercio, guías turísticos al mismo tiempo generando fuentes de empleo), estuvimos presentes en 9 eventos de talla nacional e internacional logrando dar a conocer la imagen de Mascota a más de medio millón de asistentes.

EVENTO	NÚMERO DE ASISTENTES
4ta.Feria de Pueblos Mágicos en Monterrey Nuevo León.	90 mil asistentes
Festival de Pueblos Mágicos de la Sierra en el Hotel Villa del Palmar en Puerto Vallarta.	1000 asistentes.
Participación en la Feria de la Guayaba y el Chilte	10000 asistentes.
Festival de Las Flores en Pabellón de Sabores Mágicos de Jalisco. Guadalajara 2017	400 mil asistentes.
Expo-Centenario del Municipio de Puerto Vallarta	20000 asistentes
Expo- Venta Galerías Vallarta	2500 asistentes
Expo- Emprende Guadalajara Jalisco.	3000 asistente
Feria de la Raicilla y el Café, San Sebastián del Oeste.	800 personas
Feria de Turismo Para Todos, Guadalajara, Jalisco.	30 mil asistentes.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

El fortalecimiento institucional beneficia principalmente al grupo de trabajo de la dirección de Turismo, con el fin de capacitarse, actualizarse para detonar estrategias en todas las acciones que realiza la dirección y cumplir con sus objetivos, por tal motivo se brindaron todas las facilidades para estar presente en 7 talleres y capacitaciones:

- Reunión Red de Pueblos Mágicos enTequila Jalisco.
- Participación en 1º Sesión de Vamos Juntos en el Mpio. De Cabo Corrientes.
- 3 reuniones del consejo Regional de Promoción.
- Taller Desarrollo de Producto Turístico e Integración de Paquetes Turísticos
- Taller de inducción al “Programa Nacional de Incubación de Destinos Turísticos”
- 6to. Congreso de Turismo Alternativo en Mascota-Talpa De Allende Y San Sebastián Del Oeste.
- Taller de capacitación sobre “Los 10 errores del emprendimiento” en Tequila Jalisco.



EVENTOS REALIZADOS.

A lo largo de este año se realizaron y se participio en eventos de calidad, tanto deportivos como culturales los cuales nos han dado la pauta de llamar la atención de más turistas que año con año ha ido en aumento:



✓ **3da Feria del Queso Adobera y Panela, Miradillas 2017**



✓ **10° Festival de la Raicilla**



✓ **Miss México 2017**



✓ **5ta Feria del Taco Mascota, 2017.**



✓ **2do Aniversario de Pueblo Mágico.**

CAPACITACIONES A PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS.

Actualmente la demanda turística que recibe nuestro municipio es más exigente en cuanto a los servicios de calidad, por tal razón en este año se gestionó y apoyo en 11 capacitaciones, talleres y reuniones para prestadores de servicios turísticos donde se tuvo una asistencia de más de 380 personas entre ellos establecimientos de hospedaje, alimentos y bebidas, comercio, guías turísticos, tránsito, protección civil y seguridad pública del municipio de Mascota.

- La derrama económica en el primer semestre del año en Mascota fue de \$50'000,000.00 de pesos, en cuanto a la ocupación hotelera por noche.
- Se llevaron a cabo 6 reuniones de Comité de Pueblo Mágico con el objetivo de desarrollar actividades en beneficio de Mascota.



RECORRIDOS TURÍSTICOS.

Con el objetivo de dar a conocer a nuestro Municipio y los turistas lo vivan de cerca con una calidez y acompañamiento que les deje la incógnita de regresar se dieron 11 recorridos por diferentes puntos, donde localmente fueron beneficiados establecimientos de hospedaje, alimentos y bebidas así como comercio

5 recorridos gratuitos a grupos de SETUJAL.	160 turistas beneficiados.
Recorrido a los alumnos Guardianes del Patrimonio	100 beneficiados
Recorrido en Bicicleta de Familiarización	50 beneficiados
Atención a AMUCHES	5000 beneficiados
Recorrido Grupo de Jubilados Turismo Cultural	60 personas
Recorrido de reconocimiento Navidad	20 personas
Recorrido a Universidad Tecnológica De Jalisco	100 personas.

Capacitación para guías de Turistas por parte de SETUJAL	20 personas
Capacitación del RNT y Sistema de Clasificación Hotelera	30 personas
1er Jornada de Capacitación para mejorar la capacidad Turística	40 personas
Capacitación Trabajo en Equipo y Nuevos retos Del Turismo	40 personas
Capacitación Liderazgo e Innovación de Servicios Turísticos	60 personas
Capacitación a prestadores de servicios Turísticos	60 personas
Capacitación Octubre SETUJAL	40 personas
Capacitación Noviembre SETUJAL	40 personas
Reuniones de Hoteles y Restaurantes	28 personas
1 Reunión de Informadores Turísticos Local	8 personas
1 Reunión con Prestadores de Servicios Turísticos para la creación formal de la A.C.	15 personas



Se instalaron 21 Señaléticas Turísticas en la cabecera Municipal de las cuales 2 sencillas y 4 dobles fueron patrocinadas por la administración, las cuales tuvieron un costo de \$22,000.00 más los gastos de instalación \$7,000.00 se suma un total de \$29,000.00.



OBRAS PÚBLICAS

Sabemos la importancia de dotar de infraestructura adecuada a nuestras comunidades como parte de una constante de desarrollo, por lo cual una vez identificadas las necesidades prioritarias y en coordinación con el Presidente municipal y Ayuntamiento, hemos estado trabajando en la constante gestión de recursos en los gobiernos estatal y federal para concretar la inversión en acciones de mejoramiento, dotación, o de construcción, en materia de mejoramiento de vivienda, servicios públicos y obra; a través de las diferentes secretarías.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

Importante ha sido la coordinación permanente con los gobiernos federal y estatal, así como con los diputados que representan nuestro municipio para estar al tanto de los tiempos idóneos de gestión de recursos públicos de acuerdo a la apertura de ventanillas para ingresar proyectos de obra.

Igual de significativa la comunicación con organismos como lo son el comité de Pueblos Mágicos Mascota, la comisión municipal de desarrollo urbano, los clubes de migrantes y con comunidades lo que nos ha ayudado a crear un banco de proyectos donde se encuentran las propuestas para dar la solución a una serie de necesidades y acuerdos que ayuden al desarrollo y mejoren las condiciones de infraestructura tanto de la cabecera municipal, como también de nuestras comunidades.

Se lograron concretar convenios y la participación en los siguientes programas durante los ejercicios fiscales 2017 y 2018. Algunas obras se encuentran concluidas y otras en proceso.

•FONDEREG (FONDO COMPLEMENTARIO PARA EL DESARROLLO REGIONAL)

2017. Rehabilitación de Hospital de Primer Contacto en la cabecera municipal de Mascota, Jalisco.

2018. Rehabilitación de unidad deportiva Rafael Galindo y auditorio en la cabecera municipal de Mascota, Jalisco.

•PRODERMAGICO (PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL TURÍSTICO SUSTENTABLE Y PUEBLOS MÁGICOS)

2017. Regeneración de imagen urbana y equipamiento turístico del Centro Histórico de Mascota (remodelación de plaza principal, fachadas y banquetas perimetrales e iluminación artística).

2018. II Etapa de Regeneración de Imagen Urbana y Equipamiento Turístico del Centro Histórico de Mascota.



•PROGRAMA 3x1 PARA MIGRANTES

2017. Construcción de calle Prolongación Manuel M. Dieguez, en la cabecera municipal Mascota, Jalisco.

2017. Rehabilitación de plaza en la comunidad del Rincón de Mirandillas.

2017. Rehabilitación de plaza en la comunidad de Zacatongo.

2017. Remodelación de parque en Galope; Segunda Etapa.

2017. Remodelación de la calle 16 de Septiembre en la Yerbabuena (red de agua potable y empedrado ahogado en concreto).

•PROGRAMA VAMOS JUNTOS

1. Rehabilitación de puentes en los accesos a la cabecera municipal, una a la salida a El Galope y otra a la salida a Puerto Vallarta.

2. Construcción, rehabilitación o ampliación de calles, caminos y carreteras. (Rehabilitación de camino a la comunidad de San Miguel de Tovar).

3. Segunda etapa de rehabilitación de red de agua potable en cabecera municipal.

•JALISCO SÍ PINTA

1. 200 kits de pintura para casas en la cabecera municipal de Mascota.

•FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSIÓN

1. Rehabilitación de la calle López Cotilla y Justo Sierra en Cabecera Mncipal.

•FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL

1. Construcción de huellas de concreto en la comunidad de Mirandillas y camino hacia el Rincón de Mirandillas, en Mascota, Jalisco.

•FISE

1. Construcción de red distribución de agua potable en la población de la Cruz Verde.

•SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

1. Construcción de puente vehicular en la comunidad de San Ignacio.

2. Construcción de puente vehicular en la comunidad de Zapotan.

•COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

1. Dezasolve y limpieza del cauce en el Río Mascota.





DESARROLLO URBANO

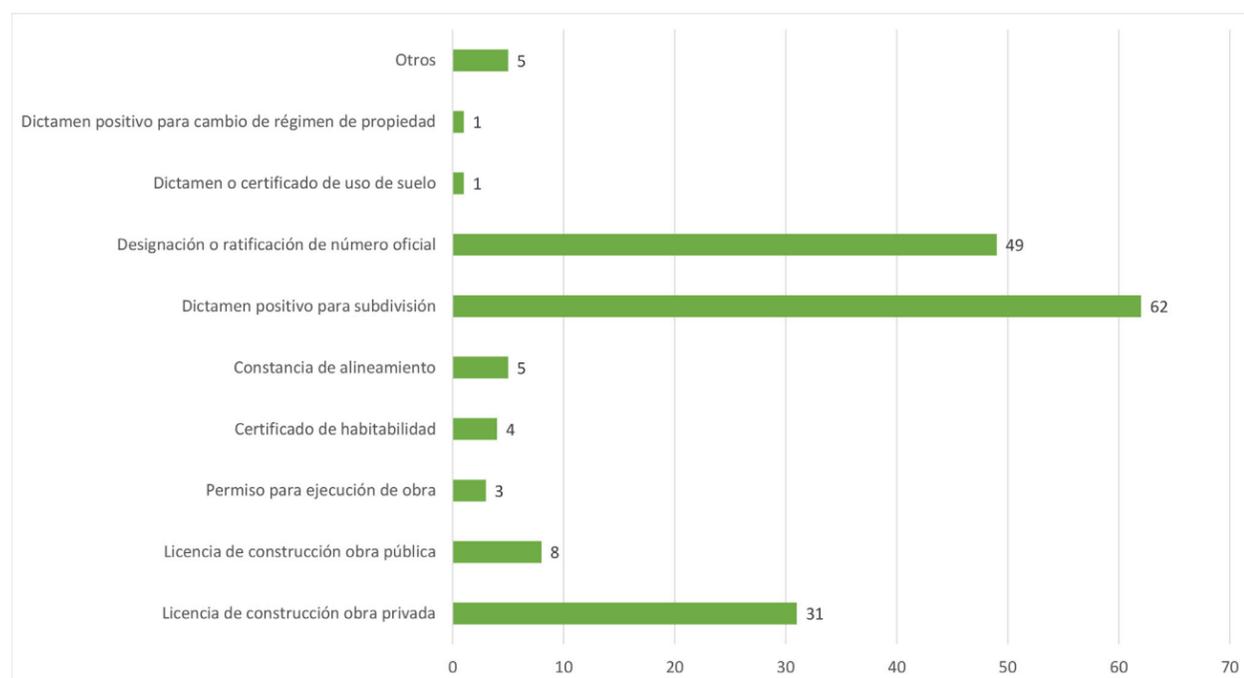
El Código Urbano del Estado de Jalisco define como "Desarrollo Urbano" al proceso de planeación y regulación de la fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población.

En Mascota existía un único instrumento de planeación urbana que regulaba el crecimiento del centro de población, el cual desde 1997 no se revisaba, ni actualizaba. Preocupados por promover un ordenamiento en el crecimiento de nuestro Pueblo Mágico en enero de 2018 se aprobó la actualización del Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población así como la elaboración del Programa Municipal de Desarrollo Urbano gracias a la iniciativa del Presidente Municipal y de la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano.

El pasado xx de septiembre de 2018 se sometió a su aprobación ante el H. Ayuntamiento de nuestro municipio, cumpliendo con el procedimiento para la validez y entrada en vigor de dichos instrumentos de planeación.



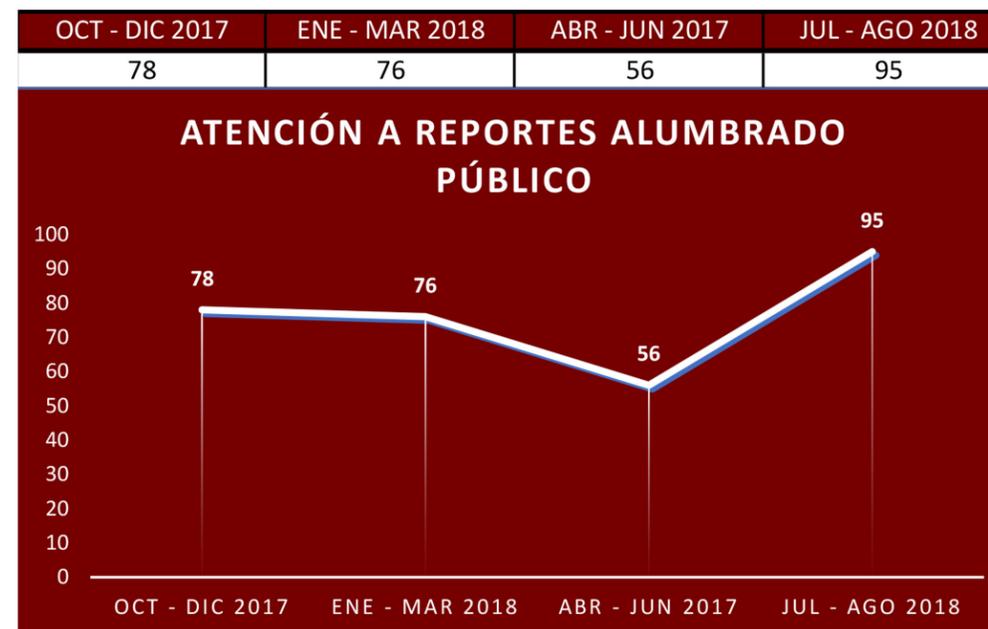
Uno de los trabajos realizados por esta Dirección ha sido el dar seguimiento a trámites y otorgar licencias y dictámenes. Durante este periodo se han otorgado:



SERVICIOS MUNICIPALES

Alumbrado Público

Preocupados porque el servicio de alumbrado público sea de calidad y ofrezca el servicio necesario para nuestra seguridad y tranquilidad como Pueblo Mágico, se ha trabajado constantemente en atención a reportes, así como también a solicitudes de nuevas luminarias en puntos donde se carecía de este servicio. El trabajo realizado durante este periodo consiste:



Empedrado

Cabe destacar que uno de los objetivos en esta administración ha sido el ir mejorando las condiciones en las que se encuentran nuestras calles, la administración 2015 - 2018 en estos años ha trabajado en varios proyectos los cuales han ayudado a rehabilitar y/o construir empedrados en calles donde no existían y así poco a poco ir mejorar las condiciones de nuestros empedrados.

En Mascota la extensión de metros cuadrados sobrepasa los 300,000. En este año se han llevado 3 proyectos de suma importancia que han ayudado a optimizar las condiciones de nuestras calles, hemos logrado rehabilitar más de 6,500 m² y hemos construido más de 2,600 m² de empedrado nuevo.

Durante estos dos años se logró:

AÑO	M ² EMPEDRADO REHABILITADO	M ² EMPEDRADO NUEVO
2016 - 2017	20,235	6,550
2017 - 2018	6,587	2,670
TOTAL	26,822	9,220

REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS



Alumbrado Público

Preocupados porque el servicio de alumbrado público sea de calidad y ofrezca el servicio necesario para nuestra seguridad y tranquilidad como Pueblo Mágico, se ha trabajado constantemente en atención a reportes, así como también a solicitudes de nuevas luminarias en puntos donde se carecía de este servicio.



MANTENIMIENTO DE CAMINOS



Una de los principales objetivos trazados en esta administración ha sido tener los accesos y caminos a las comunidades en buen estado; por lo que se ha convertido en una tarea constante para la dirección de Obras Públicas atender las necesidades que se han generado, haciendo trabajos desde revestimiento con balastre, afinación con motoconformadora, limpieza de cunetas, creación de cunetas, colocación de tubos, entre otros.



ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Desde el inicio de la administración 2015-2018 a cargo del Ing. Nicolás Briseño López, los retos en el área de Ecología han sido bastantes y de arduo trabajo; Sin embargo, nos hemos sumado a la iniciativa de estar cercanos a los usuarios del servicio público y estar aportando con voluntad y servicio todo lo necesario para estar a la altura de las necesidades de los pobladores de este bello pueblo mágico, Mascota Jalisco. Al término de esta administración a cargo de la dirección y a nombre de mi equipo de trabajo agradecemos la confianza otorgada para afrontar este reto de igual manera, reiteramos el compromiso con la ciudadanía de seguir trabajando por el bien de la ciudad de una manera cercana, humilde y con intensidad.



Las funciones de esta dependencia se deriva a diferentes actividades y programas estructurados a principio de la administración que siguen vigentes hasta hoy tales como limpieza de los parques y jardines dentro de la cabecera, convirtiendo al personal en los voceros y ejecutores de los mismos.

También se brinda el apoyo constante a instituciones educativas del municipio en distintas actividades tanto de la cabecera municipal así como de las localidades aledañas en la recolección de basura y limpieza de los parques, canchas y algunas escuelas que se requiera el apoyo.





RELACIÓN DE LOS PARQUES Y ÁREAS VERDES EN LAS CUALES DIARIAMENTE SE REALIZA LA LIMPIEZA:

- Jardín de los Venados
- Boulevard calle Cuauhtémoc
- Triangulo Alameda n°1
- Andador Puerta de Enmedio
- Jardín del Rastro
- Jardín Insurgentes
- Jardín entrada a Mascota salida Guadalajara
- Jardín de los Naranjos
- Jardín de la Fuente
- Jardín de la Bandera
- Plaza Principal
- Jardín H. Romero Gil
- Jardín Rosa Dávalos
- Jardín Vidal salcedo
- Jardín entrada Mascota- salida Vallarta
- Parque Villas del Molino
- Alameda n° 1
- Alameda n° 2
- Unidad deportiva.



COMBATE DE INCENDIOS:

Otras de las funciones de este departamento es el combate y prevención de incendios es por ello que año con año se manifiesta entre la dependencia de la secretaria del medio ambiente y ayuntamiento el convenio y capacitación con los elementos que conforman la brigada de protección al medio ambiente y combate de incendios.

La Brigada Municipal de Incendios está integrada por 12 elementos los cuales su labor es por 3 meses, partiendo del 15 de Marzo al 15 de Junio, dentro de este plazo se capacita el personal asistiendo a cursos de primeros auxilios y control de combate de incendios, además de proporcionales sus uniformes y equipo que los distinguen por su labor, tiempo en el cual se encargan de estar en coordinación para realizar guardias con las demás brigadas de otros Municipios tales como lo son Atenguillo, Guachinango, Talpa de Allende, Mixtlán.

Cubriendo las zonas estratégicas tales como:

- Brigada Mascota, recorridos en Cabecera Municipal, El empedrado y Crucero Talpa Mascota,
- Talpa de Allende, recorridos en Cabecera Municipal y las Las coloradas
- Mixtlán, recorridos en Cabecera Municipal
- Atenguillo, recorridos en Cabecera Municipal, Santa Julia, Campamento La Campana.



Además de estar en alerta por cualquier incidente que se suscite en la temporada alta de la Ruta el peregrino ya que el peregrinar de las personas a la localidad de Talpa de Allende en transcurso pueden ocasionar incendios debido a que dejan chispas de fogatas ocasionando daños en los caminos por los cuales ellos transitan.

Otra de las funciones que realizan los elementos de la brigada son los apoyos a las personas que debido a sus actividades agrícolas realizan quemas de coamil o parcelas para poder realizar los preparativos de las tierras y llevar a cabo la siembra del maíz.

Cada año se realizan por medio de responsivas de quemas agrícolas las cuales son realizadas conforme al Calendario de Quemas Agrícolas establecido por la SEMADET, CONAFOR, JISOC Y AYUNTAMIENTO de cada municipio, el llenado del formato sobre Aviso de uso de fuego en los terrenos forestales y en los terrenos de uso agropecuario son conforme a la NOM-015/-SEMARNAT/SAGARPA-2007.

Este año se realizaron alrededor de 45 avisos que quemas, los cuales fueron reportados a las oficinas de CONAFOR para su control y evitar que se propagara un incendio.

CONFORME AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Siguiendo puntualmente las acciones principales plasmadas en el Plan Municipal de Desarrollo de la administración 2015-2018, esta dirección trabajo en gestión y ejecución de estos puntos. Principalmente en el AMBITO DEL APROVECHAMIENTO Y CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD.

Teniendo 16 incisos precisos los cuales se plasman a continuación como copia exacta del documento mencionado.

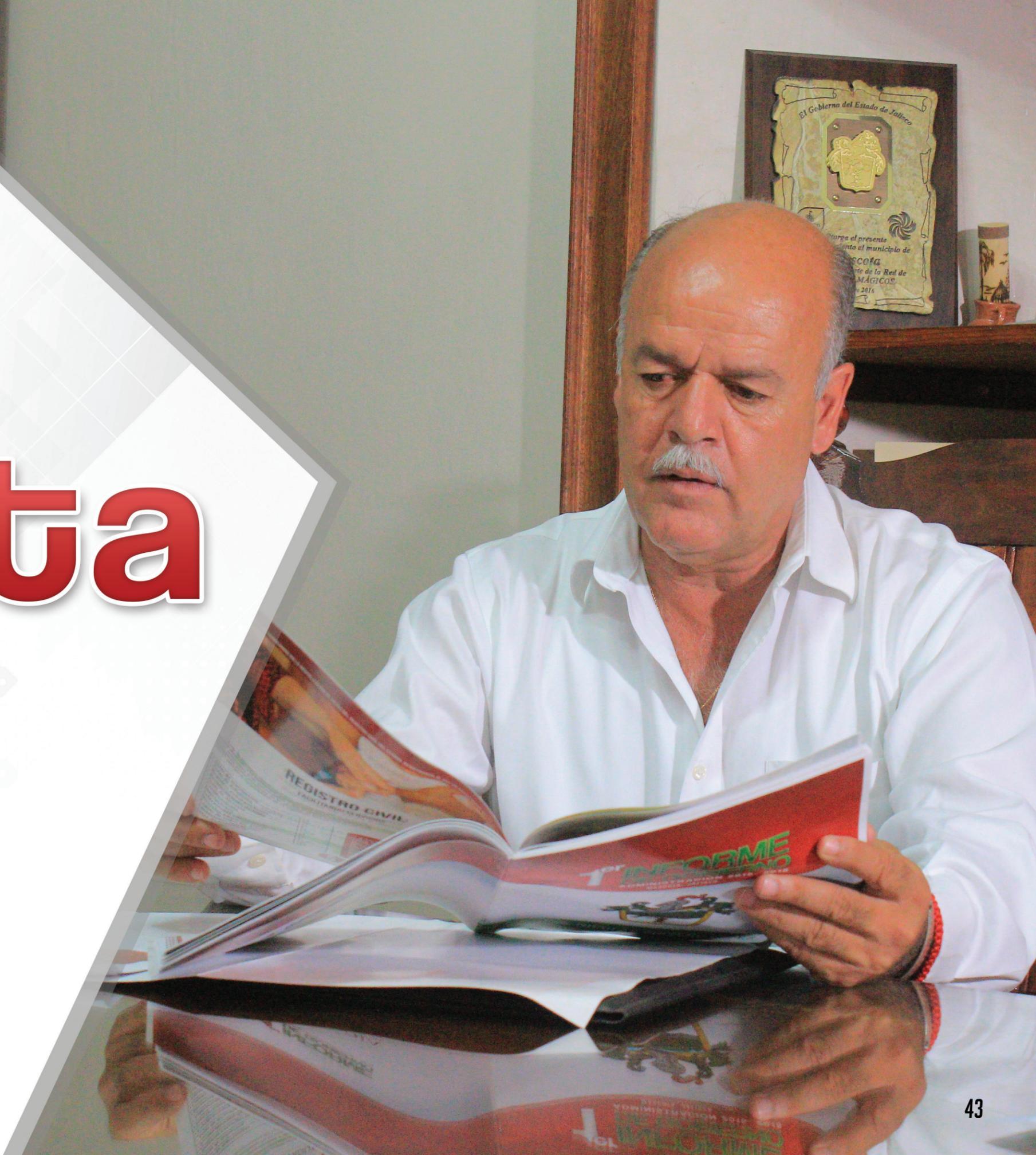
- A.-Actualización y aplicación del reglamento de ecología.
- B.-Capacitación y equipamiento del personal adscrito al área de ecología.
- C.-Gestionar recursos de programas federales y estatales para garantizar el Ordenamiento Ecológico Territorial.
- D.-Abandono y cierre de basureros clandestinos.
- E.-Gestión de recursos para servicios ambientales (Programa de CONAFOR).
- F.-Restringir los cambios de uso de suelo de las áreas naturales.
- G.-Programar las quemas de coa-miles y capacitación en norma del uso del fuego (NORM-15-SEMARNAT-2006).
- H.-Capacitación, apoyo a las brigadas para el combate de incendios forestales.
- I.-Apoyar a las brigadas de combate del mosquito del dengue.
- J.-Formación de campañas para el fomento de la educación ambiental.
- K.-Programa de capacitación sobre Cultura del Agua en las escuelas e información continua a la población sobre el programa de separación de residuos sólidos.
- L.- Ubicación estratégicas de contenedores especiales para plástico.
- M.-Elaboración del proyecto de abandono al relleno sanitario "El Refugio".
- N.-Realizar un constante y buen mantenimiento de parques y jardines.
- Ñ.-Procesar los residuos orgánicos y realizar el composteo para uso en los parques y jardines. Realizar talleres de capacitación para la elaboración de composta en traspatios.
- O.-Fomentar la agricultura orgánica para el cuidado del medio ambiente
- P.-Educación y conocimiento para la sustentabilidad ambiental para protección del medio ambiente.

Mascota

En Desarrollo

3 ER. **INFORME DE GOBIERNO**

ING. NICOLÁS BRISEÑO LÓPEZ





REGISTRO CIVIL

La Oficialía Mayor del Registro Civil es una institución de carácter público y de interés social, en la cual el Estado inscribe y da publicidad a los actos consecutivos y modificativos del estado civil de las personas físicas o individuales en lo que corresponde a nacimiento, reconocimiento de hijos, adopción, matrimonio, divorcio, inscripción de sentencias, tutela, ausencia, pérdida o limitación de la capacidad para administrar bienes y muerte de los mexicanos y extranjeros residentes en el territorio del estado de Jalisco.



Durante la presente administración, el Registro Civil vivió una transformación por medio del programa Integral de Modernización Tecnológica, a desarrollarse en diferentes etapas, con las que se busca incluir una base de datos de todos los actos y hechos del estado civil de las personas, a través de la captura y digitalización de los archivos históricos, así como la expedición inmediata de las copias certificadas, constancias y búsquedas de antecedentes registrales de los actos vitales de las personas.

ACTO JURIDICO	HOMBRES	MUJERES	TOTALES
Nacimiento	115	112	227
Reg. Extemporáneo	-	-	07
Reconocimiento de hijos	-	-	07
Defunciones	51	61	112
Adopciones	-	-	NO
Matrimonios	-	-	57
Divorcios	-	-	18
Inscripciones general	-	-	44
Anotaciones marginales	-	-	334
Actas foráneas	-	-	655
Aclaraciones administrativas	-	-	35
Certificaciones	-	-	7,407
Total:	-	-	8,903

De las actas foráneas elaboradas durante este período 37 fueron Nacionales con ingreso de \$11,410.00 y 618 del Estado de Jalisco con un ingreso de \$ 94,560.00.



REGLAMENTOS, PADRÓN Y LICENCIAS

La Dirección de Reglamentos Padrón y Licencias regulariza el comercio del municipio de Mascota con un alto sentido de responsabilidad y calidad humana, generando en todo momento el cumplimiento del orden público de las conductas sociales y, a partir de ello, en este primer tercer año de gobierno se emprendieron las siguientes acciones:



CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	TOTAL	RECAUDACIÓN	NOTAS Y/O OBSERVACIONES.
PERMISOS	Se concedieron, 22 permisos para jaripeo-baile, 6 permisos para evento de gallos, 3 permiso para baile	30	\$ 227,720.00	Eventos Públicos
LICENCIAS MUNICIPALES	Refrendos	816	\$ 742,966.50	Pagos de Contribuyentes
COBROS	Uso de piso, ambulantes, provisionales, anuncios de carretera, horas extras	-	\$95,908.00	
RECAUDACIÓN EN FESTIVIDADES	Fiestas patrias, patronales, día de muertos, romería y feria del pueblo.	-	\$76,030.00	
TIANGUIS MUNICIPAL	Visitas de inspección, verificación y cobro de los puestos que se instalan en el "tianguis"	26	\$33,050.00	
TRÁMITES	55 trámites de alta o inscripción al padrón de licencias municipales, 24 bajas, 15 traspaso de licencia y/o cambio de razón social, 12 cambios de domicilio, 1 cambio de giro.	107		
OTROS PERMISOS	347 permisos para fiestas familiares, 26 permisos para fiestas patronales, 17 permisos para charreadas y 32 permisos varios (posadas, día de la madre, día del estudiante, día del maestro, día del padre, kermesse, graduaciones, etc.).	422		
INSPECCIONES	Inspecciones a negocios y/o establecimientos, en diferentes eventos públicos tales como jaripeos, peladas de gallos, etc	-		

La recaudación total del periodo que se informa fue de: \$1'175,674.50



CATASTRO

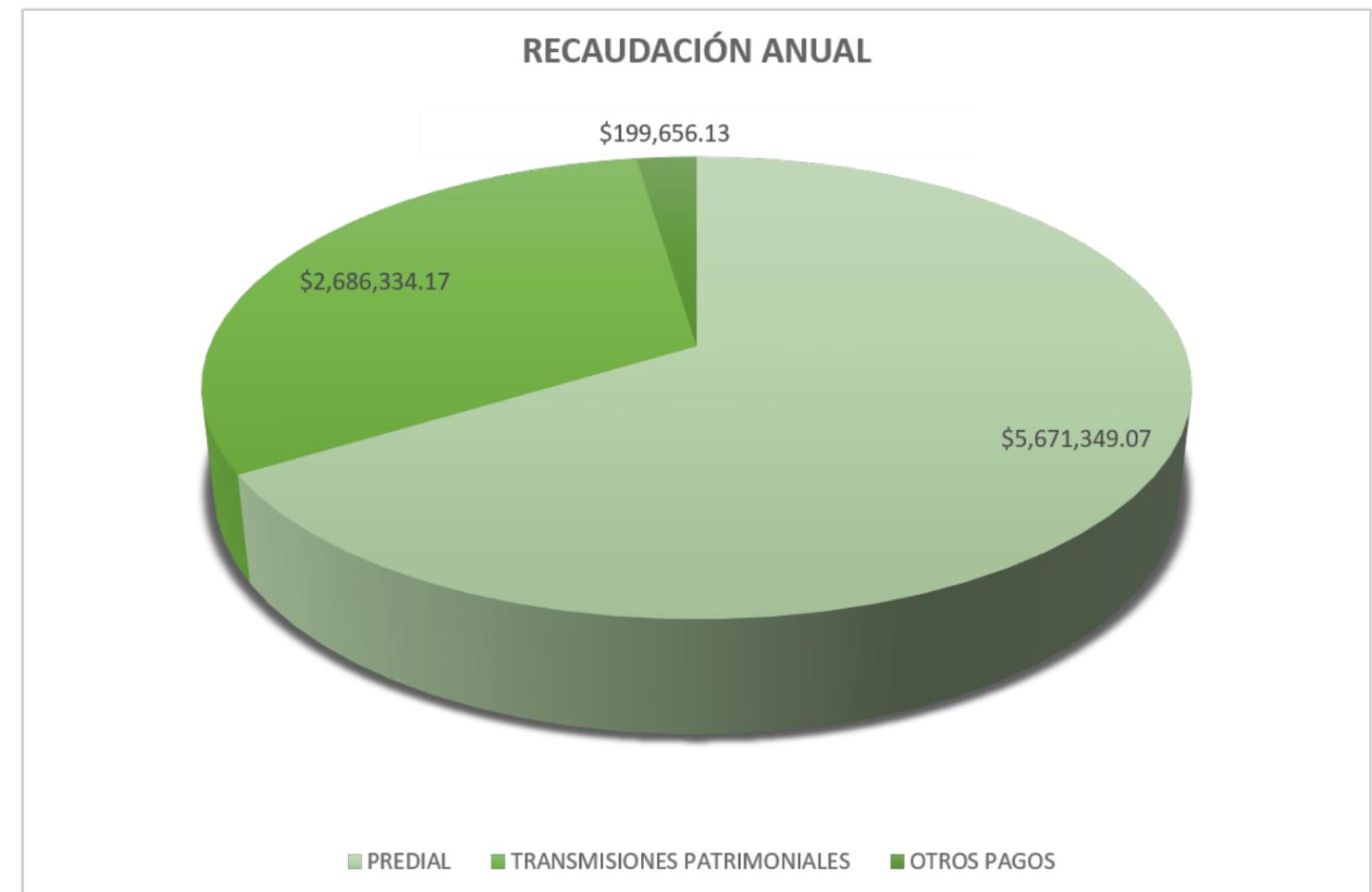
Durante el año en la Dirección de Catastro nos hemos preocupado por trabajar y dar un mejor servicio a los ciudadanos es por eso que se ha trabajado continuamente en la actualización de los registros, se han generado nuevos registros y se ha trabajado verificando el estatus que guardan los predios.



Como parte de nuestro trabajo hemos recaudado de Agosto 2017 a Agosto 2018 la cantidad de \$ 5'671,349.07 en el cobro del impuesto predial.

Las transmisiones patrimoniales han generado una recaudación de \$ 2'686,334.17 en el periodo antes mencionado.

Ha habido recaudaciones por dar certificaciones, formas y licencias recaudando \$ 199,656.13.



COMO PARTE DE NUESTRO TRABAJO EN LA DIRECCIÓN DE CATASTRO HEMOS RECAUDADO \$ 8'557,339.37



Mascota

Con Responsabilidad Social

3 ER. **INFORME DE GOBIERNO**

ING. NICOLÁS BRISEÑO LÓPEZ





SINDICATURA MUNICIPAL

Con fundamento legal: En base a lo establecido en los artículo 52, 53 y 54 de La Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal, del Estado de Jalisco, está Sindicatura Municipal, trabajo y tomo acciones para asesorar, defender y representar el interés del Municipio, con apego a los principios de legalidad, honradez y justicia.



- Se resolvieron 6 demandas laborales con laudo.
- Se entregaron 153 títulos de propiedad de predios irregulares conforme a la Ley de Regularización y titulación de Predios Urbanos, siendo beneficiadas las comunidades de Juanacatlán Grande, Juanacatlán Chico, El Cabrito y Zacamecate.
- Se está trabajando en la regularización de predios irregulares, en la comunidad de EL Agostadero.



SECRETARÍA GENERAL

La Secretaría General apoya a la Administración Municipal en el despacho de los asuntos de carácter político-administrativo y que se encuentren en la esfera de su competencia, así como el buen desempeño del Cuerpo Edilicio, de las sesiones de Pleno de Ayuntamiento y de la propia Administración Pública Municipal.

Durante este primer año de gobierno, en la actividad de la Secretaría General se han cumplido funciones que por Ley le competen, además las necesarias para participar en la toma de decisiones en equipo con las demás dependencias del Municipio.

Se han elaborado a la fecha 21 Actas, producto de 16 sesiones ordinarias, 3 extraordinarias y 2 solemnes, celebradas por el H. Ayuntamiento, asistiendo a todas las sesiones e informando sobre el orden del día, pase de lista de asistencia, haciendo constar la existencia de quórum legal para sesionar y participando con voz informativa cuando se ha requerido.

De igual forma se dio seguimiento a un total de 393 puntos de acuerdo.

Se proporcionaron 836 copias certificadas de actas y puntos de acuerdo de Ayuntamiento y diversos documentos, solicitadas por Regidores y las distintas Direcciones del Gobierno Municipal.

Se han realizado la certificación de la documentación requerida por ciudadanos entregando un total de 1588 fojas certificadas, beneficiando con esto a más de 500 personas de nuestro municipio, generando con esto un ingreso a Hacienda Municipal de \$ 34,385.00

De igual manera, se elaboraron 806 constancias de Residencia, domicilio, traslado de Armas, dependencia económica, así como carta de modo honesto de vivir y carta aval, beneficiando a 806 personas de nuestro municipio, generando un ingreso a Hacienda Municipal de \$ 52,390.00

Se elaboró y publicó la convocatoria para Plan de Desarrollo Urbano

Se apoyó con la certificación de 12 planos para dar continuidad a trámites en el Área de Predios Rústicos.

COORDINACIÓN DE DELEGADOS Y AGENTES MUNICIPALES

Se coordinaron y desahogaron 11 reuniones con Delegados y Agentes Municipales de 33 comunidades de nuestro municipio, entregándoles información sobre programas y proyectos para beneficiar a los habitantes de las diversas comunidades, además de recibir sus informes y solicitudes, dando seguimiento a las mismas.

ASUNTOS INTERNACIONALES

Las actividades que se realizan en la Oficina de asuntos internacionales son un reflejo del compromiso que tenemos en este Gobierno Municipal no sólo con la cabecera municipal sino con todas y cada una de las comunidades del Municipio.

En asuntos internacionales el principal objetivo es brindar a la ciudadanía el apoyo y asesoría en la realización de sus trámites migratorios, pensiones y seguro social; así como también dar información certera a nuestros Paisanos cuando nos visitan de todos sus derechos así como obligaciones a cumplir al ingresar a nuestro País, esto pro medio del programa PAISANO.

A la fecha, se ha brindado el apoyo en concreto a 126 ciudadanos no solo de ésta localidad, sino de nuestras comunidades vecinas tales como Talpa de Allende y San Sebastián del Oeste a realizar sus trámites de Visa y pasaporte mexicano, generando con esto un ingreso de \$ 29,750 en Hacienda Municipal.

- PASAPORTE MEXICANO :385 personas
- VISA AMERICANA:105 personas

Nuestro municipio sigue participando activamente dentro del Programa Paisano instalando el Módulo de Atención a la ciudadanía durante el Operativo de Diciembre, el Operativo de Semana Santa y el Operativo de Verano, en donde se ofrece atención, información, orientación y se reciben las quejas sobre maltrato o corrupción durante el ingreso al país de nuestros paisanos principalmente en temporadas vacacionales. Se entregaron a la fecha 5750 guías a los paisanos y ciudadanía interesada que se acercaron al módulo de atención y en rancherías.



CUERPO EDILICIO.

El cuerpo edilicio logró importantes acuerdos de manera democrática, honesta, transparente, humana y respetuosa de las divergencias, siempre apegado a la legalidad, llevando a cabo 21 sesiones de cabildo, 16 sesiones ordinarias, 3 extraordinarias y 2 solemnes.

En lo que va del año el pleno del Ayuntamiento de Mascota, Jalisco, ha aprobado un total de 2 puntos de reformas de Legislación Estatal enviadas por el Congreso del Estado de Jalisco.



Se aprobaron un total de 5 nuevos reglamentos de diversos giros en el Municipio de Mascota, Jalisco:

- Reglamento de Uso de Redes Sociales Institucionales en el H. Ayuntamiento de Mascota, Jalisco.
- Reglamento Interno para el Uso del Equipo de Cómputo, Impresión, Comunicación e Internet del Ayuntamiento de Mascota, Jalisco.
- Reglamento que Establece las Condiciones que Deben Reunir Los Sitios Destinados a la Instalación, Reubicación Y Las Condiciones Para La Operación De Ladrilleras en El Municipio De Mascota Jalisco;
- Reglamento Para la Expedición de Licencias Y Funcionamiento De Establecimientos Comerciales, Industriales Y De Servicios En El Municipio De Mascota, Jalisco; y
- Reglamento para Panteones en el Municipio de Mascota, Jalisco.

SE ENVIARON UN TOTAL DE 2 INICIATIVAS:

- Iniciativa para el Reglamento de Panteones en el Municipio de Mascota, Jalisco, siendo enviada a la comisión de Reglamentación; e
- Iniciativa para el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018 para el Municipio de Mascota, Jalisco. Aprobando la creación de la Comisión Edilicia para el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018 para el Municipio de Mascota, Jalisco.



RASTRO MUNICIPAL

En el Rastro Municipal se brindó servicio de sacrificio de 4,097 (cuatro mil noventa y siete) cerdos y 1,303 (mil trescientas tres) bovinos al 100%, entregando un producto (carne) de calidad y sanidad para consumo del municipio.



Se dio mantenimiento eléctrico, mecánico, correctivo y preventivo a toda la maquinaria de las salas de sacrificio de cerdos y bovinos, con un gasto presupuestal de **\$38, 838.00**

- Se adquirió una hidrolavadora con un costo de **\$12,500.00** (doce mil quinientos pesos 00/100 m.n.)
- Se reparó la cortadora de canales con un gasto generado de **\$18,038.00** (dieciocho mil treinta y ocho pesos 00/100 m.n.)
- Se compró motor para hidrolavadora con un costo de **\$8,300.00** (ocho mil trescientos pesos 00/100 m.n.)





TRÁNSITO Y VIALIDAD

En la Unidad de Tránsito y Vialidad Municipal se han comprometido a reordenar las vialidades de nuestro municipio, conforme al reglamento, logrando emprender distintas acciones de balizamiento y señalización en calles, caminos vecinales y comunidades.



- Se apoyó a las comunidades de Navidad, Yerbabuena, El Embocadero, El Atajo, La Plata, Hacienda Nueva, Puerta de En medio, San José del Mosco, El Ranchito y Tecoani durante diferentes eventos en sus fiestas Patronales.
- Se brindó protección vial en diferentes cruceros para apoyo a la afluencia peatonal y organización de tránsito vehicular.
- Se implementaron operativos de vigilancia y apoyo en las horas de entrada y salida de escuelas.
- Se dio apoyo a accidentes viales de los cuales algunos fueron solucionados por la unidad y otros puestos a disposición de la Fiscalía General.
- Se elaboraron 203 cédulas de notificaciones de infracciones.
- Se han colocado diferentes señalamientos restrictivos de alto y 4 señalamientos restrictivos de prohibido estacionarse. Además de la colocación de 2 señalamientos de tope y 2 más de tope a 50 metros.
- Se brindó apoyo en 11 Cortejos fúnebres.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

A continuación se describen las metas alcanzadas a través de la Unidad de Transparencia en el tercer año de gestión, garantizando en todo momento el derecho de acceso a la información pública, rendición de cuentas y protección de los datos personales en posesión de este Gobierno Municipal:

Tabla de metas:

MES	SOLICITUDES	RECURSOS DE REVISIÓN RESUELTOS	DERIVACIONES A OTROS SUJETOS OBLIGADOS	TOTAL
Agosto 2017	20	0	2	22
Septiembre 2017	12	0	2	14
Octubre 2017	21	1	2	24
Noviembre 2017	21	0	3	24
Diciembre 2017	2	0	0	2
Enero 2018	14	0	0	14
Febrero 2018	25	0	1	26
Marzo 2018	17	0	0	17
Abril 2018	19	1	0	20
Mayo 2018	7	1	1	9
Junio 2018	14	0	0	14
Julio 2018	14	0	0	14
TOTAL	186	3	11	200





JUZGADO MUNICIPAL

Siendo el Juzgado Municipal la instancia de justicia al servicio de la comunidad, que ha respetado en todo tiempo la dignidad, los derechos humanos, la legalidad, la justicia y la equidad, siempre en la mayoría de los casos se buscó y logró la conciliación y medición de las partes.



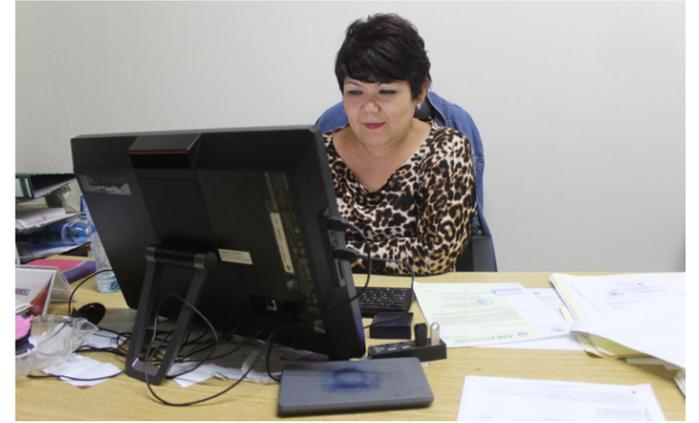
Con un Total de **224** casos atendidos desde agosto de 2017 hasta julio de 2018, y un Total de **219** casos resueltos hasta el día de hoy, el Juzgado Municipal genera la confianza del ciudadano a la procuración de justicia.

ASUNTO TRATADOS DEL 01 DE AGOSTO 2017	ASUNTOS RESUELTOS 17 DE JULIO DE 2018	ASESORIAS JURIDICAS
224 Expedientes	219 expedientes con constancia.	130 Asesorías sin registro de expediente.



CONTRALORÍA MUNICIPAL

La Contraloría Municipal de Mascota, Jalisco, es un órgano regulador de fiscalización de los recursos públicos, que tiene por objeto propiciar un manejo eficaz y eficiente, que permita coadyuvar a satisfacer las legítimas necesidades de la sociedad, por lo cual está facultada a realizar Auditorías a las diferentes áreas de la Administración Pública para lograr promover en todo momento la implementación de controles internos para garantizar la legalidad, austeridad y buen manejo en cuanto al gasto efectivamente realizado; de igual manera se verificaron áreas que generan ingresos al Municipio logrando con ello detectar errores en la aplicación de la ley y a su vez corregirlos para propiciar un aumento en la recaudación que se vea reflejado en servicios a la sociedad.



Dentro de las actividades más relevantes que ha realizado la Contraloría Municipal se encuentran la participación en las Licitaciones de Obras:

- Construcción de huellas de concreto en la comunidad de Mirandillas y Camino hacia el Rincón de Mirandillas.
- Rehabilitación Y Ampliación del área de Urgencias de Hospital de Primer Contacto ubicado en la cabecera Municipal.

Además, se ha asistido a diversas Reuniones de la Comisión de Contralores Municipio-Estado con los temas relacionados a Declaraciones Patrimoniales y de Intereses, así como para hacer conciencia de la obligación de los servidores públicos a declarar nuestra situación patrimonial.

Se proporcionó orientación y ayuda a los servidores públicos para llevar a cabo su declaración patrimonial y de intereses, correspondiente al año 2017



De igual manera se ha asistido a capacitaciones y talleres que ha impartido la Contraloría del Estado de Jalisco, en conjunto con la Auditoría Superior del Estado, con el tema de entrega-recepcion, el proceso, la integración y sus responsabilidades, proponiendo la designación de la comisión responsable del procedimiento administrativo de la entrega-recepción, impartiendo capacitación, así como realizando simulacros del proceso entrega recepción, además de impartir una

Nuestro Municipio participo nuevamente en la Revisión de Agenda para el Desarrollo Municipal 2018, dentro de la cual se obtuvieron resultados positivos.

Se sigue en coordinación con la Contraloría del Estado, respecto a la implementación al Programa de Control Interno.

Con motivo del fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública Gubernamental y colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la corrupción, se está trabajando para la creación de la Instancia Especializada en materia de Ética

De igual manera, se designó un enlace para llevar a cabo el Registro Único de Servidores Públicos del Estado de Jalisco que intervendrán en procedimientos de contrataciones públicas, licencias, concesiones y permisos.



HACIENDA MUNICIPAL

En la Hacienda Municipal hemos logrado bajar considerablemente la deuda pública logrando dejar una administración con solo \$1'206,214.30 de deuda pública, de igual forma se trabajó para mejorar la recaudación con un total de \$11'453,834.30 en el último año, permitiendo que mejoraran nuestra participación y aprobando un presupuesto de egresos \$77'723,642.38, de igual forma en este año se elaboró y aprobó iniciativa de la ley de ingresos para el ejercicio fiscal 2019 es por la cantidad de \$81'966,035.00, lo cual permitirá mejorar el presupuesto de egresos para el 2019 para un Mascota en Desarrollo.



GASTOS DEL 01 DE SEPTIEMBRE 2017 AL 31 DE AGOSTO 2018

\$77'788,635.52

INGRESOS POR RECAUDACION PROPIA DEL 01 DE SEPTIEMBRE 2017 AL 31 DE AGOSTO 2018

\$11'453,834.30

INGRESOS GENERALES DEL 01 DE SEPTIEMBRE 2017 AL 31 DE AGOSTO 2018

\$79'550,648.36

DEUDA PÚBLICA AL 31 DE AGOSTO 2017

\$3'194,835.38

DUDA PÚBLICA AL 31 DE AGOSTO 2018

\$1'206,214.30

EL MONTO APROBADO DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018 ES POR LA CANTIDAD DE

\$77'723,642.38

EL MONTO APROBADO PARA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018 ES POR LA CANTIDAD

DE \$77'723,642.38

EL MONTO APROBADO PARA LA INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 ES POR LA

CANTIDAD DE \$81'966,035.00



CEMENTERIOS

En el área de Cementerios se realizan todos los actos administrativos necesarios para que el Panteón Municipal de nuestro Pueblo Mágico cumpla con las funciones que le correspondan, conservando sus instalaciones en buenas condiciones.



PARA DAR UN MEJOR SERVICIO A PROPIETARIOS Y VISITANTES DE ESTE CEMENTERIO MUNICIPAL, A LO LARGO DE ESTE PRIMER AÑO SE LLEVARON A CABO LAS ACCIONES QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

- Se regularizaron constancias de perpetuidad.
- Se dio mantenimiento a la fachada e instalaciones del Panteón Municipal de la Cabecera.
- Se autorizaron 9 permisos de construcción.
- Se obtuvieron \$34,525.00 de ingresos por inhumaciones.
- Se obtuvieron \$213,162.50 de ingresos por el concepto de construcción de fosas
- 16 construcciones de fosas.
- 56 construcciones de juegos de losas.
- Donaciones de servicios 50% de una fosa.
- 2 Fosas comunes.

Se dio mantenimiento a todos los cementerios de las comunidades.





SEGURIDAD PÚBLICA

Salvaguardar la integridad física de los mascotenses y de los bienes de todos y cada uno de los habitantes del municipio, fue premisa fundamental de la presente administración municipal, por lo que apostamos al fortalecimiento de la seguridad pública municipal ya que a través de esta se asegura la estabilidad y desarrollo de Mascota.



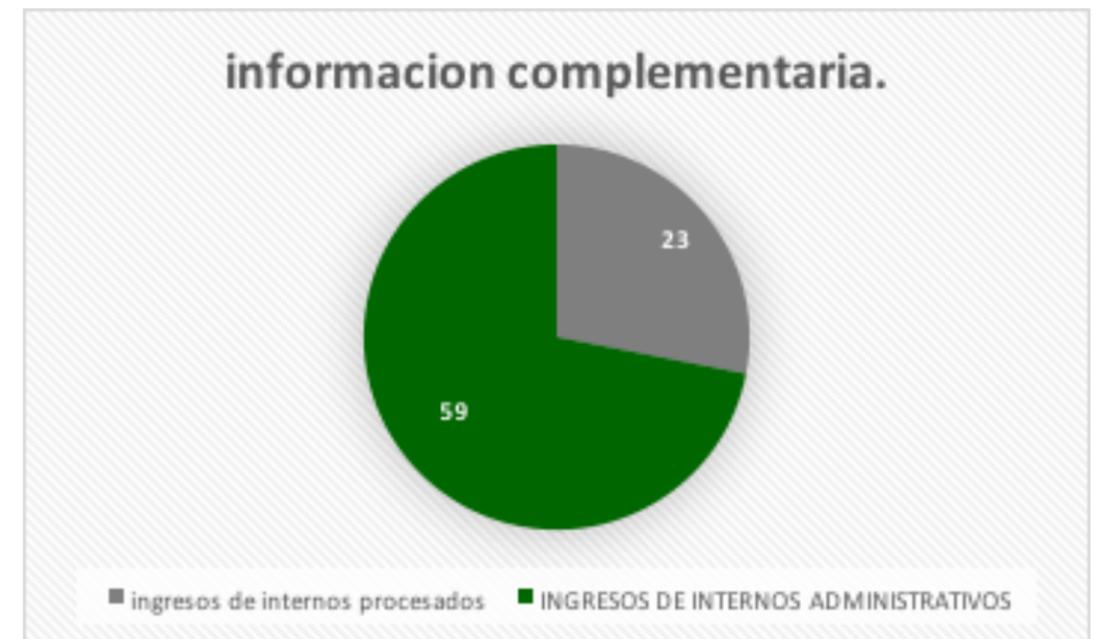
Nos enfocamos en mejorar el equipamiento y capacitación adecuada para los diversos cuerpos de seguridad municipal así como un especial compromiso en la prevención del delito y reestructuración del tejido social. Por parte del Consejo Regional de Seguridad Publica el cual preside el Ing. Nicolás Briseño López se capacitó al personal en los siguientes rubros, con el objetivo de crear las condiciones óptimas para accionar de manera eficaz y eficiente en el desempeño y atención de las necesidades del día:

- Curso de Atención policial con perspectiva de género.
- Taller de la función policial y su eficiencia en los primeros actos de investigación.
- Emergencias 911.
- Practica de tiro virtual.
- Técnicas de la función policial.
- Delitos electorales y blindaje electoral.
- Primeros auxilios.

* Se brindó apoyo de manera gratuita a todas las fiestas patronales de cabecera municipal y comunidades del municipio.



MEDIANTE EL CONSEJO REGIONAL DE SEGURIDAD SE LOGRÓ GESTIONAR LA ADQUISICIÓN DE UNA PATRULLA, 20 UNIFORMES COMPLETOS Y UN EQUIPO DE CÓMPUTO PARA EL ÁREA DE SEGURIDAD.





PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

Este Gobierno reconoce como una de sus mayores prioridades y obligaciones proteger y salvaguarda la vida de los ciudadanos y familias del municipio mediante la prevención y minimización de contingencias. Es por ello que, para fomentar la cultura de la protección civil en este período, a través de la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos, se llevaron a cabo 3 cursos de capacitación en primeros auxilios básicos y distintas reuniones de asesoría con diversos grupos sociales del municipio.



Esto asegura una mejor respuesta por parte de los docentes, alumnos, personal y usuarios de los edificios públicos y centros comerciales en una situación inesperada.

Nuestro compromiso es atender a la población en cualquier tipo de emergencia, es por eso que nuestro personal está en constante capacitación tomado en el periodo que se informa 17 capacitaciones de diferentes índoles para así poder brindar un mejor servicio.



ATENCIÓN DE SERVICIOS:

- Se han brindado 309 atenciones pre hospitalarias.
- Se han brindado 32 traslados pre hospitalarios-emergencias foráneos (Puerto Vallarta, Guadalajara, Tala, Ameca, Tlajomulco de Zúñiga y México DF de personas enfermas a diferentes hospitales y ciudades.
- Se realizaron 242 traslados locales de personas, tanto como lesionadas o enfermas que así lo requirieron.
- Se ha brindado el apoyo en 44 accidentes vehiculares, como son choques, volcaduras, salidas de camino.
- Se ha apoyado en el combate de 26 incendios de pastizales.
- Se brindó el apoyo en el combate de 4 Casa habitación.
- Se dio el apoyo en el combate de 04 incendios forestales.
- Se brindó el apoyo en el combate de 4 vehículos incendiados
- Se atendieron 10 reportes de fugas de gas LP apoyando a controlarlas.
- Se han apoyado en la captura de 31 enjambres de abejas.
- Se realizaron 2 simulacros donde hubo participación de la población.
- Se dio el apoyo en 65 ocasión abasteciendo de agua no potable a diferentes domicilios
- Se apoyó en el la búsqueda de 5 personas extraviadas.
- Se han cubierto 125 diferentes tipos de eventos sociales con presencia de personal para atender cualquier emergencia que se pudiera presentar.
- Se han realizado 56 inspecciones.
- Se han dado 108 prevenciones y/o recomendaciones en servicios realizados.
- Se ha dado apoyos varios en 150 ocasiones.
- Monitoreo a la presa y rio en 273 ocasiones
- Se han colocado acordamientos en zonas de riesgo en 49 ocasiones
- Se dio apoyo en el reporte de 5 derrumbes sobre las carreteras del municipio, habilitando la circulación a los vehículos



Brindamos un total de **28,567** acciones preventivas y de atención en beneficio de los mascotenses, turistas y toda persona que en su momento requirió de un servicio de atención.



OFICIALIA MAYOR

La oficialía mayor, con el propósito de elevar la eficacia y eficiencia en la administración pública municipal, para que Mascota tenga un gobierno de calidad, ha implementado mecanismos que consoliden la administración de los recursos públicos. Fomentando la ética profesional de los servidores públicos, con objeto de realizar una gestión pública transparente que genere confianza entre la ciudadanía.



EMISIÓN DE CARTILLAS MILITARES

Seguimos fungiendo como enlace para dar promoción e importancia al trámite de la Pre-Cartilla del Servicio Militar Nacional, y de esta manera llegar a todos los sectores y a todas las instituciones medio superior y superior del municipio y así concientizar a los jóvenes para que realicen esta actividad que solo tendrá beneficios para ellos mismo, logrando apoyar a 90 jóvenes en el trámite de su cartilla en el periodo que se informa.



CONTROL DE ALMACÉN

En la actual administración 2015-2018 y dentro de la estructura del actual gobierno municipal, existe el área de Almacén dependiendo directamente de oficialía mayor, por tal motivo y considerando que el Almacén tiene la gran responsabilidad en el manejo y resguardo de bienes de consumo y bienes de servicio, así como bienes muebles que requieren de llevar un riguroso control de identificación y un registro contable que nos permita un adecuado suministro de manejo de dichos bienes por lo que ha sido de gran importancia contar con un Almacén general que lleve a cabo el control administrativo conforme al sistema organizacional que se ha determinado en la presente administración municipal, el cual tiene como objetivo controlar e identificar todos los bienes muebles, bienes de servicio y bienes de consumo que adquiera el H. Ayuntamiento, con la finalidad de llevar un registro contable para determinar el valor de todos los activos fijos con que cuenta la actual administración dentro del área del almacén.



TALLER MUNICIPAL DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

En el mantenimiento preventivo de los vehículos oficiales, el personal capacitado y responsable del Taller Municipal prestó más de 700 servicios mecánicos en este último año de gobierno. Como parte de las actividades realizadas por el Taller Municipal se logró la reactivación de la mayoría de vehículos descompuestos depositados en este departamento. También se consiguió eficientizar los recursos humanos y económicos, optimizando tiempos y costos de reparación.



AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer al Gobierno Federal encabezado por nuestro Presidente de la Republica Lic. Enrique Peña Nieto y a nuestro Gobernador del Estado de Jalisco Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, quienes a través de las diferentes Secretarías y Dependencias de Gobierno han apoyado en coordinación con el Gobierno Municipal a las familias Mascotenses.

Reconociendo especialmente el apoyo de Diputado Federal de este Quinto Distrito Rafael Yerena Zambrano, Lic. Gloria Judith Rojas Maldonado Delegada de SEDESOL en Jalisco; Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno, Lic. Francisco de Jesús Ayón López Secretario de Educación, Prof. Lic. Daviel Trujillo Cuevas Secretario de Desarrollo e Integración Social, Lic. Jesús Enrique Ramos Flores Secretario de Turismo, Ing. Héctor Padilla Gutiérrez Secretario de Desarrollo Rural, Mtro. Netzahualcóyotl Ornelas Plascencia Secretario de Infraestructura y Obra Pública; Dr. Alfonso Petersen Farah Secretario de Salud; Mtro. Raúl Sánchez Jiménez Fiscal General del Estado; Dra. Myriam Vachez Plagnol Secretaria de Cultura; Biol. María Magdalena Ruiz Mejía Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial; Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación Administración y Finanzas; Mtro. José Trinidad Padilla López Procurador de Desarrollo Urbano; Ing. Felipe Tito Lugo Arias Director General de la Comisión Estatal del Agua; Ing. Salvador Fernández Ayala Director General de SCT, a mi gran amigo Dr. Felipe de Jesús Álvarez Cibrián y muchos más funcionarios que agradezco infinitamente su apoyo y disponibilidad brindado a su servidor contribuyendo en el desarrollo y mejoramiento de infraestructura y programas de sociales en beneficio de nuestro Municipio.

A mis compañeros Regidores por el gran trabajo que han realizado y por apoyarme en la toma de decisiones importantes que significaron grandes cambios para el futuro de Mascota y sus Comunidades; reconozco su esfuerzo y entrega para sacar adelante las comisiones que les fueron encomendadas y la participación que tuvieron en todos y cada uno de los eventos cívicos, culturales y sociales.

A cada uno de los Directores, Jefes de Área, Encargados y a todos los empleados que laboran en este Ayuntamiento de Mascota Jalisco; por su dedicación, compromiso y espíritu de servicio social, reconociendo todos y cada uno de ellos que día a día trabajan por el bienestar de las Familias Mascotenses.

Agradeciendo de igual forma a los Organismos Públicos Descentralizados que han sido grandes aliados en este Gobierno Cercano a la Gente; DIF Municipal Dirigido por la Directora Ana Lilia Talavera de la Cruz responsable también de la Unidad Regional de Rehabilitación; así como a Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Mascota (SAPAM), dirigido por el Ing. Edgar Uriel Méndez Romero; a la Junta Intermunicipal Sierra Occidental y Costa (JISOC) dirigido por el Ing. Enrique Cibrián Corona; demostrando que el trabajo en equipo logran grandes resultados como nunca antes vistos.

Al Director del Hospital Comunitario Dr. José Joaquín Soto Arias quien por su labor loable en el mejoramiento de los servicios de salud en nuestro municipio; a Ing. José Santiago Machado Macías Coordinador del Proyecto Preservación de la Biodiversidad y los Ecosistemas en el corredor Ameca- Matatlán (Paisaje Biocultural), a todos los subdelegados, coordinadores y trabajadores de las distintas dependencias de Gobierno Federal y Estatal con sede en Mascota y a todos los Directores y Maestros de cada uno de las Escuelas en nuestro municipio que contribuyen con el desarrollo social y educativo.

Agradecer a toda la sociedad civil organizada que participa activamente en actividades altruistas en beneficio de los más necesitados, con quienes trabajamos de la mano de manera armoniosa, a los consejos y comités ciudadanos quienes trabajaron arduamente en actividades para el desarrollo económico, educativo, turístico, agrícola y de salud; estoy convencido que la participación ciudadana es el pilar de todo Gobierno, especialmente al Comité de Pueblo Mágico que ha sido fundamental para el desarrollo turístico de nuestro municipio.

No puedo dejar pasar por alto el apoyo brindado por mi familia durante este tiempo, agradeciendo su comprensión y respetando mi vocación de servir a la gente en todo momento, acompañándome en mis labores sociales.

Principalmente quiero agradecer al pueblo de Mascota por darme la oportunidad de representarlos, esperando haber cumplido con las expectativas de cada uno de ustedes y comprometiéndome a seguir trabajando desde cualquier espacio para para mejorar Mascota y sus comunidades.

Ánimo!

3 **INFORME DE**
ER. GOBIERNO

ING. NICOLÁS BRISEÑO LÓPEZ



MASCOTA
J A L I S C O

H. AYUNTAMIENTO 2015 | 2018

¡Un Gobierno Cercano a la Gente!